

# GACETA DE MADRID.



## ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta, igualmente que SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes, siguen en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

*Real orden sobre el modo como se han de hacer las descargas en los funerales militares.*

Al Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Marina digo de Real orden con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la instancia que para la resolución que mas conviniese tomar por este ministerio de la Guerra se sirvió V. E. dirigirme de Real orden en 8 de Febrero de 1830 del comandante interino del batallón de Voluntarios Realistas de la ciudad de S. Fernando D. Juan de Dios Sevilla, en la que haciendo presente que en la mañana del día 31 de Diciembre de 1829, hallándose su esposa en lo interior de su domicilio, recién parida, y rodeada de siete hijos menores, fue repentinamente muerta por una bala de fusil, expedida como otras varias que aparecieron señaladas en las paredes del frente de la misma casa, por un piquete del regimiento provincial de Plasencia, al tiempo de hacer los honores fúnebres al cadáver del brigadier de la Real armada D. Vicente de Voz y Cañas, solicita que en lo sucesivo no se hagan descargas dentro de las poblaciones por funerales ni por ningún otro acto que la devoción y costumbre tiene establecido, para evitar los funestos resultados que pueden ocurrir; y S. M., á quien ha sido sumamente sensible la prematura é inesperada muerte de la esposa del expresado D. Juan de Dios Sevilla, causada por el olvido el mas culpable de no haber su comandante revistado las cartucheras, y cerciorándose que los cartuchos se hallaban sin bala, se ha servido por lo tanto resolver, conformándose tambien con lo expuesto acerca del particular por su consejo supremo de la Guerra, que un incidente tan casual y raro como el de que se trata, no puede considerarse suficiente para derogar los honores que para los funerales ó en obsequio de los sagrados misterios de nuestra santa Religion están establecidos en la ordenanza general del ejército, mayormente cuando es imposible se cause perjuicio á ninguno, siempre que para hacer aquellos se tomen las debidas precauciones. pero es al propio tiempo su soberana voluntad, se encargue muy particularmente, como lo verifico en este dia, á los capitanes generales de provincia, tomen todas las medidas que crean convenientes para cortar todos los abusos que se hayan introducido en el particular, previniendo á los gobernadores de las plazas, que siempre que se ofrezca hacer descargas por honores, elijan al efecto el sitio mas á propósito para evitar toda funesta contingencia y daño á las poblaciones. Y finalmente, convencido el paternal corazón de S. M. de que tan deplorable incidente fue causado por un olvido el mas culpable del gefe que mandaba el piquete en revistar las cartucheras de la tropa, y no tomar las demas precauciones tan recomendadas en la ordenanza general, y que estan al alcance del militar menos instruido, se ha dignado igualmente mandar, para que no quede impune el desorden y abandono de la tropa que causó la infausta desgracia de que queda hecho mérito, se prevenga, como así lo realizo, al capitán general de Andalucía proceda á la mayor brevedad contra los culpables, si no lo hubiese ya verificado, por exigirlo así la vindicta pública, y sobre todo la disciplina de las tropas.

De Real orden &c. Madrid 30 de Julio de 1831.—Zambrano.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLOANIA.

Varsovia 18 de Julio.

Aseguran que el feld-marschal Paskewitch ha exigido á todos

los oficiales polacos que fueron hechos prisioneros en la batalla de Ostroienka, juramento de que no volverán á servir contra Rusia en la actual guerra; y en seguida les ha permitido regresar á su patria.

La division rusa que pasó el Vístula mas allá de Nieszawa, se ha ocupado inmediatamente en levantar trincheras para asegurar el puente establecido sobre el Vístula. El cuerpo ruso del teniente general Pahlen ha llegado á Lipno; consta de 12 regimientos de infantería, 3 de caballería, y 3 baterías, cada una de 24 cañones. Las avanzadas rusas llegan al pueblo de Osiek, que está inmediato al Vístula y á la frontera prusiana. Parece que los rusos antes de aproximarse á Varsovia se dirigirán á la waivodia de Kalisch. El general ruso Tieman ha tenido una conferencia con el polaco Chrzanowski, pero se ignora el objeto.

Los cazadores de Sandomir han llegado á esta capital con 100 dragones rusos que han hecho prisioneros en las inmediaciones de Belzyce.

Nuestro gobierno ha dispuesto que los prisioneros rusos que con ánimo de fugarse se alejen dos millas del punto á que han sido destinados, sean fusilados inmediatamente.

El generalísimo ha remitido al gobierno un escrito que se le ha enviado por el general Roznieki, en el cual el autor dice que los polacos pueden intentar reconciliarse con el Emperador Nicolas, en atención á que el general Paskewitch recibirá las propuestas que hagan, de distinto modo que lo ha hecho el difunto conde Diebitsch.

*Idem 19.*

Se asegura que el conde Paskewitch, para evitar las desavenencias que pudieran ocurrir entre los generales Kreutz, Rotsen y Rudiger, habia confiado al conde Toll el mando superior del gran ejército que se halla en las inmediaciones de Nieszawa.

Se ha recibido la noticia de que el general Rudiger habia pasado al otro lado del Wieprz, y de que una gran parte de su ejército habia entrado en el wojewodschaft de Podlachia. Esperamos de un momento á otro acontecimientos importantes, en atención á que el ejército del general Chrzanowski maniobra hace unos dias en el mismo wojewodschaft. El pueblo de Mlynarde, en donde cogimos algunos dragones de Casan, está situado en las inmediaciones de Rotzan: estos dragones pertenecian al ejército del general Kreutz. (*Gaceta de Varsovia.*)

El ejército del general Kreutz se ha puesto en dos divisiones; la una al mando del general Murawieff se ha reunido al ejército del conde Paskewitch, y la otra, que consta de unos 80 hombres, ha quedado á las órdenes del general Golowin. Este general ha ocupado á Siedlec, desde donde ha marchado sobre Kaluszyn sin saber las fuerzas que los polacos tenían en sus inmediaciones; pero á pesar de ello atacó á nuestra vanguardia, cogiéndonos 50 prisioneros, y en seguida se arrojó sobre el cuerpo principal.

Se acaba de publicar el siguiente parte dado por el generalísimo en Modlin á 15 del corriente, respecto á la accion que el dia antes tuvo junto á Minsk.

» El dia 15 concentró el general Chrzanowski las fuerzas de su mando sobre la calzada que hay al otro lado de Minsk; y con su vanguardia, compuesta de los regimientos 1.º y 3.º de cazadores de á pie y dos cañones, obligó á los rusos á salir de Minsk: con todo, el dia siguiente al rayar el alba, cayeron los rusos sobre nuestras avanzadas de Brzoza, que hallándose desprevenidas perdieron 50 hombres. A eso de las cinco atacó el enemigo el pueblo de Minsk, despues de haber dirigido una columna sobre Brzoza, así para ver si envolvía nuestras tropas, como para hacer una llamada falsa sobre el camino de Sienniza. El general Chrzanowski envió tres batallones, tres escuadrones y dos cañones sobre Cyganka para recibir al enemigo; y la division de Rybinski se adelantó hácia Minsk para reforzar la vanguardia y moderar el ataque de los rusos.

El general Jaguin, con parte de su division, marchó á Stojadle en la direccion de Brest. A poco rato se supo que la division rusa constaba solo de algunos escuadrones, tres batallones y cuatro piezas: en consecuencia se dió orden á Rybinski para que atacase al enemigo, que aparentaba querer apoderarse de Minsk. Rybinski con su division continuó su marcha, atravesó el pueblo de Minsk, y desde allí arrolló á los rusos, tambor batiente, hasta Kaliszyn, en donde fueron atacados por dos partes á un tiempo por las tropas de Jaguin. El resultado de esta operacion fue que el enemigo huyó, debiendo á esto su salvacion.

El generalísimo anuncia tambien que el ejército de Paskewitch estaba acampado el dia 12 de Julio entre Lipno y Kikol; que el mismo dia un fuerte destacamento de este ejército habia pasado el Vistula entre Nieszawa y la frontera de Prusia para establecerse en la orilla izquierda; que los rusos, por consecuencia de sus movimientos militares, habian perdido todas sus comunicaciones, y que todo el territorio que ocupaban entre la fortaleza de Modlin y la frontera prusiana, se hallaba en poder de los polacos.

La *Gaceta de Estado de Polonia* publica una carta escrita en Minsk el 16 del corriente, en la que se cuenta lo ocurrido en la accion con el general ruso Golowin, y en donde pondera el valor con que han combatido los polacos, y lo mucho que tuvieron que sufrir por las largas y continuas marchas que se vieron precisados á hacer.

#### *Fronteras de Polonia 19 de Julio.*

Los polacos son dueños de Mlawka, á espaldas del ejército ruso; y sus avanzadas llegan casi hasta la frontera prusiana.

El general Chrzanowski, que está á la orilla derecha del Vistula, se hallaba tres dias habia al frente del general Rudiger, sobre el cual habia conseguido ya algunas ventajas. Segun otras noticias, parece que en la accion que hubo el dia 14 entre Minsk y Kaluszyn habian caido en poder de los rusos dos escuadrones polacos.

Segun cartas de Varsovia la mayor parte del principal ejército polaco se hallaba á la izquierda del Vistula.

El generalísimo despues de haber pasado varias veces á conferenciar con el general Chrzanowski, ha trasladado su cuartel general á Wola, uno de los arrabales de Varsovia.

#### PRUSIA.

#### *Koenigsberg 19 de Julio.*

Los polacos han trasladado el cadáver de Gielgud al vivac inmediato á la aldea de Stester. Dicen que el asesino del general ha sido el teniente Skulki, del 7.º de infantería que pertenece á la division Rohland; y que Skulki se ha suicidado de un pistoletazo.

El número exacto de la tropa de Gielgud que ha entregado las armas á los prusianos es el siguiente: primer regimiento de húngaros, primero ídem de Kalisch, segundo y cuarto de infantería ligera, ademas los artilleros y los soldados encargados de instruir los reclutas lituanos: total 2508 hombres, entre ellos 35 oficiales de estado mayor, 202 subalternos y 13 cirujanos. Hay ademas 6 cañones que han sido trasladados á brazo hasta Memel, 620 caballos de los oficiales, y 589 de escuadron. Los soldados heridos, que suben á 307, han sido distribuidos en las casas del vecindario; los demas estan acantonados en las inmediaciones de Schernén, en donde hacen cuarentena rodeados por infantería y caballería prusiana.

El general polaco Rohlam, despues de una corta caminata desde Langallen hasta Coadjuten, se ha refugiado tambien á territorio prusiano, en donde su tropa será desarmada.

El resto de insurgentes lituanos y schaimatas, bajo las órdenes del general polaco Dembitzki, se halla á cuatro leguas de Memel refugiado en un bosque, en donde los tienen cercados los rusos: parece que prefieren ser exterminados por estos, mas bien que venir á refugiarse en Prusia. (*Corresp. de la G. de E. de Prusia.*)

#### *Berlin 20 de Julio.*

Se han recibido noticias de las cercanías de Nieszawa, las cuales anuncian que desde el 17 seguian los rusos pasando el Vistula. Ayer debió haber llegado á la orilla izquierda el gran duque Miguel con la guardia imperial, cuyas avanzadas llegaban á Kowal. Con el objeto de acelerar el paso se ha formado un puente en la inmediacion al de barcas que se halla cerca de Nieszawa: por dicho puente no solo pasaran tropas, sino tambien un gran parque de artillería con muchos carros del tren. El ejército que manobra actualmente en la orilla izquierda del Vistula consta de unos 200 hombres. La isla sobre que se apoyan los dos puentes del Vistula, ha sido fortificada de modo que pueda defender las dos orillas,

para lo cual se ha guarnecido con 40 piezas de artillería.

El principal cuartel general ruso se hallaba todavía el 17 en Lipno, y en dicho dia dice hubo entre este pueblo y Plozk una accion bastante sangrienta entre las avanzadas.

La posta de Posen, que llegó el 18 á Varsovia, se vió precisada á hacer un rodeo porque los cosacos se hallaban en el camino por donde debia pasar. (*Id.*)

#### PAISES-BAJOS.

#### *Bruselas 27 de Julio.*

S. M. el Rey de los belgas, conformándose con la constitucion que ha jurado, ha convocado los colegios electorales para el 28 del próximo Agosto, y el Senado y la Cámara de los diputados quedan tambien convocados para el dia 8 de Setiembre próximo. (*Monitor belga.*)

El *Diario de Haya* en un largo artículo sobre el Rey Leopoldo, le termina con estas palabras: «Si Mr. de Sajonia Cobourg cuenta con el pueblo soberano, y con el ejército de los encamisados, va muy pronto á conocer su error. Hijos de la patria: ánimo, constancia y valor! La justicia, el derecho y la fuerza, todo está en favor nuestro.»

Corre por axioma entre los gobiernos representativos que el discurso mismo de la corona es obra ministerial; así pues, sin faltar al respeto debido á cierto augusto personaje, cuyos sentimientos á favor de la Bélgica no pueden ser sospechosos, podemos, en lo que concierne á nuestro país, pronunciarnos sobre el acta con la cual el gefe del gobierno frances ha abierto las Cámaras.

«El Rey de los belgas no constituirá de ningun modo parte de la Confederacion germánica. Se demolerán las plazas construidas para amenazar á la Francia, y no para proteger la Bélgica.»

Tales son los dos votos que se podian legitimamente anunciar sin faltar á la verdad ni al decoro; pero han querido tener el trabajo de dar á estos deseos apariencias de decisiones que ya se habian tomado.

El Rey de los belgas, como tal, no hará parte de la Confederacion germánica; pero no pudiendo romper las relaciones federales del Luxemburgo, podrá, como gefe de esta sola provincia, entrar en la union: cuestion á la verdad sumamente delicada de que no podemos hablar sino con mucha reserva, y cuestion que, cualesquiera que sean bajo este respecto los deseos de la Francia, pertenece mas especialmente al poder legislativo de la Bélgica que fuere convocado á reformar la constitucion, y á la Dieta de Francfort que se reuna para modificar los estatutos federales. El Rey de los belgas se halla respecto de esto en la misma posicion que el Rey de los Países-Bajos antes de la revolucion que ha reducido á la Holanda á sus antiguos límites. Guillermo era individuo de la Confederacion germánica, como gefe de una sola provincia, y no como Rey de los Países-Bajos. La cuestion que deben discutir ahora los belgas no consiste en averiguar si es preciso conservar el Luxemburgo, sino en si es necesario hacerla salir del sistema germánico; y respecto de esto deseamos que nuestros intereses concuerden con los de la Francia.

Las fortalezas que se hallan en la Bélgica nos pertenecen como el terreno en donde estan construidas: si no existiesen, á ningun belga le ocurriria levantarlas; pero cualesquiera que sea el poder á que deben su existencia, supuesto que ya se hallan allí, su conservacion será para Bélgica un punto de honor mas que de utilidad. En 1816 se vió precisada la Francia, en virtud de la conquista, á demoler algunas de sus plazas, lo que debe recordarse con algun sentimiento; pero la Bélgica ¿ha sido conquistada en 1831? y ¿quiénes han sido sus conquistadores?

A la verdad si la Bélgica conociere que el sostener todas sus fortalezas excede á sus fuerzas y recursos, deberá demoler algunas; pero ella es la que debe tomar esa resolucion. Esta medida de economia interior será prudente si la seguridad lo permitiese. Las relaciones que van á formarse con la Francia serán, así debemos esperarlas en cuanto sea permitido, tales, que de ningun modo comprometerán nuestra independencia, y aclararán un poco nuestras fronteras. Si la Francia pretendiese la demolicion de algunas de nuestras plazas, la seria muy fácil obtener este resultado; dando á la Bélgica y á su dinastía, por medio de tratados y alianzas, garantías particulares.

El congreso belga aceptó los 18 artículos preliminares de paz. Estos contienen todas las condiciones de la existencia política del nuevo reino. La aceptacion del congreso precedió á la llegada del Rey Leopoldo, y para él es un hecho consumado y anterior á su inauguracion. Faltaria pues al país: y á si mismo si tratara de dar otras decisiones que las que se deduzcan de los preliminares de

paz, ó pudieran resultar de tratados subsiguientes libremente consentidos. *Hasta ahora no se ha hecho al gobierno belga ninguna proposición oficial relativa á las fortalezas, y este nunca accederá á semejantes proposiciones, sino en la forma constitucional, y en tanto que lo permitan el honor y el interés del país.* (Monitor belga.)

#### INGLATERRA.

Londres 28 de Julio.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados de 82 á 83.

El *Morning Chronicle*, el *Morning Post* y el *Morning Herald* anuncian que la Prusia había declarado formalmente al ministro de Francia cerca de la corte de Berlin, que se consideraba con derecho de auxiliar á los rusos enviándoles municiones, y que con respecto á Polonia permanecería pasiva, pero no neutral, en atención á que la neutralidad no puede aplicarse á una lucha entre un gobierno y rebeldes.

El *Sun* dice lo que sigue:

«La época presente es muy peligrosa; el gobierno francés no debe vacilar; es verdad que Rusia intriga con Holanda, Austria, Prusia y con todos los principitos de la Confederación germánica; porque el Czar quiere detener el vuelo á la revolución de 1830. El gobierno francés debe estar alerta, porque la guerra es inevitable si el gabinete del Palais-Royal no procura imponer respeto al Monarca moscovita, que quiere reembolsar en las márgenes del Sena los gastos de la guerra de Polonia.»

#### FRANCIA.

Havre 28 de Julio.

Por el último buque que ha llegado á este puerto procedente de Puerto-Príncipe, se han recibido noticias alarmantes de la situación en que se encuentran los franceses de Haití. El tratado concluido con Francia lejos de realizar las esperanzas que los haitianos habían concebido despues de nuestra revolución, ha producido por el contrario un descontento general. Se ha oído un grito general contra la Francia; y se teme mucho que el gobierno de la República, cediendo al impulso de la opinión pública, confiscue los buques franceses que se hallan en los puertos de Haití. Se dice que el cónsul ha invitado á todos los franceses á que esten dispuestos para abandonar un país en donde no podrán permanecer sin exponerse á muchos peligros. En otra ocasión daremos noticias más circunstanciadas que ahora no hemos podido adquirir, acerca de esta especie de reacción.

Se ha propalado la voz de que iba á llegar una división francesa, y esto ha causado mucha consternación en los puertos del mar, pues temían que muy pronto serian bloqueados.

La corbeta francesa *Hebe*, que arribó el 29 de Mayo último con la fragata *Juno*, á cuyo bordo iban los comisarios, ha aparejado inmediatamente. Diez dias despues que llegaron estos buques fue cuando previno el cónsul Mr. Mollien, á los franceses residentes en Haití, que se preparasen á salir de aquel país. (*Diario del Havre*.)

Paris 31 de Julio.

**Bolsa de ayer.** Cinco por 100 consolidados 87 f. 70 c. Acciones del banco. 1550. Empréstito Real de España 62½. Renta perpetua de id. 49.

En los dias 28 y 29 se continuaron las fiestas, regocijos y solemnidades del aniversario; y todo se ha verificado segun se prescribía en el programa. (*G. de F.*)

Ayer salió de esta capital para Cherburgo el ex-Emperador D. Pedro.

Escriben de Bruselas con fecha del 25 lo que sigue:

«Ha llamado mucho la atención de todos el discurso de vuestro Rey recibido ayer por el correo, y publicado esta mañana por el periódico la *Emancipación*.

«Desde luego podeis imaginaros que los pasajes que mas nos conciernen han dado lugar á muchos comentarios. Pero en primer lugar debo desiros la grande impresión que ha producido en los diversos partidos.

«Los pocos individuos que componen la minoría y sus partidarios leen con satisfacción las palabras de Luis Felipe, porque casi todos los representantes de las provincias limítrofes de la Francia, esperando mas ó menos la reunión directa ó disfrazada, experimentan un doble placer, á saber, el de poder dar una buena noticia á sus mandatarios, quienes llevarian con impaciencia los muchos disgustos que ocasionan las formalidades militares y esa especie de triunfo sobre la mayoría, admetida por las promesas de Leopoldo y de Lebeau.

«Tal es en resumen la primera impresión de la oposición contra Leopoldo y la Inglaterra. En cuanto á los partidarios de la independencia y de la nacionalidad, enemigos jurados de la Francia, cuya invasión temen, y enemigos por necesidad de la restauración, porque esta les privaria de sus sueldos, grados y empleos, no pueden ocultar su disgusto. Mucho tiempo hace que se murmura bastante de estos desmantelamientos; mas en estos últimos dias se hablaba todavía mas. Entanecidos con el nombre de belga, que preferimos al de francés, preguntamos, ¿quién se atrevería á dictarnos una ley tan injuriosa? ¿Será Leopoldo quien nos la traiga con su alegre entrada?...

«Aun hay mas. Dice el discurso Real que el Rey de los belgas no será individuo de la Confederación germánica: ¿y qué quiere esto decir? ¿Y el Luxemburgo tan solemne y positivamente prometida por un Rey? Nos han puesto en el resbaladero; y así es preciso confundir al Rey de los dos dias en el odio que ahora mas que nunca se tiene á MM. Lebeau y Devaux.

«Sin embargo, á nadie podemos acusar sino á nosotros mismos de no haber querido creer á los que nos decían que el principio de la neutralidad estaba en contradicción con poseer la Bélgica el Luxemburgo, pues que de ello resultaba la obligación de intervenir militarmente en los asuntos de la Confederación germánica.

«Este triste desenlace, este envilecimiento progresivo explican la retirada, aunque momentánea, de MM. Lebeau y Devaux. Estos han querido dejar que pase la tempestad. Pero el ministerio elegido para sustituirles, ignorando á lo menos en parte esas condiciones tan toscamente reveladas, aceptará el cargo de consumir la parte vergonzosa de la combinación de Lebeau, y el mismo gobierno consentirá en la demolición de las plazas fuertes sin el consentimiento de las Cámaras ó mas bien del congreso que existe aún?

«No puedo daros sino un rápido y muy imperfecto bosquejo del disgusto que ha ocasionado en medio de nuestro regocijo este desgraciado discurso. Tened paciencia, y bien pronto véreis que es una patraña la noticia de que se enviarían á Bélgica dos regimientos ingleses. De ello concibo la utilidad, á saber, para impedir que Leopoldo vuelva á Claremont.» (*G. de F.*)

Se lee en el *Diario del Havre* lo que sigue:

Es probable que en uno de estos dias llegue á Paris Mr. de Talleyrand.

El Rey que estima mucho á este antiguo diplomático quiere colocarle en el ministerio de Negocios extranjeros, para reparar las faltas de Mr. de Sebastiani. Mr. Burjon, que desde 1811 en que entró en casa del Príncipe de secretario siempre ha gozado de su confianza, ha salido para Londres con pliegos confidenciales.

Un periódico semi-oficial asegura hoy que la noticia de la gran victoria anunciada ayer en la revista de la guardia nacional, y que fue recibida con tanta alegría, no ha sido sino de muy poca importancia; pues que se reduce á una escaramuza de puestos avanzados, dispuesta por el general Chrzanowski contra la pequeña división del general ruso Golowin. Los polacos pelearon con su valor acostumbrado; y el resultado fue hacer estos algunos prisioneros. Nada pues ha cambiado la situación de Polonia. El mariscal Paskevitch sigue preparándose en la orilla derecha, y Toll en la izquierda. El cuerpo ruso que pasó el Vístula se extiende en el palatinado de Plozk, á fin de cubrir al ejército que se prepara para atacar á Varsovia, y la Prusia continúa abriendo sus almacenes á los rusos, y pone á su disposición armas y transportes. (*El Tiempo*.)

El *Diario de S. Petersburgo*, refiriéndose á un parte del general Sacken comandante en jefe del primer ejército, dice que las cuadrillas de rebeldes han sido dispersas y aniquiladas en los gobiernos de Podolia, Wolhynia y Kieff; que su tranquilidad se ha restablecido, y que los rebeldes no se reúnen en ningún punto ni aun en corto número; y finalmente, que se ejecutan sin la menor dilación las disposiciones tomadas para asegurar el buen orden en lo futuro. (*Cotidiana*.)

#### ESPAÑA.

Madrid 8 de Agosto.

El *Mensajero* francés, que pocos dias hace dijo con pueril arificio que un cuerpo de 60 prusianos habia arrojado las armas gritando por la *libertad*, viene en sus últimos números asegurando que todo el ejército del Rey de Prusia se halla dominado por el espíritu de feudalismo, y abraja un odio irreconciliable á la revolución. Dichosa confesión para el Monarca prusiano; pero todavía debe ser mas satisfactorio á S. M. que, hablando de la contradicción de opiniones en que se hallan el pueblo y las tropas, compare este estado con el de la España, á cuyo ejército atribuye la

misma aversion, á los principios democráticos. Supone en esto el periodista que el pueblo prusiano y el español son revolucionarios, pero que ambos ejércitos son ardientes defensores del trono; y en verdad que si los habitantes de Prusia no están mas corrompidos y flexibles que los de España, bien puede hablar gordo Federico Guillermo; bien puede contar con que su brillante ejército, no solo no tendrá que disparar contra el pueblo, sino que será amparado y auxiliado en cualquier lance por la población con la eficacia con que es favorecido el español siempre que combate contra los enemigos de la monarquía.

Segun las Gacetas de Lisboa que acabamos de recibir en este momento, reina en toda la Monarquía la mayor tranquilidad.

Todas las personas que tengan vales consolidados depositados en el Banco español de S. Fernando se servirán manifestar por escrito en las oficinas del mismo, en el término preciso de 15 dias contados desde hoy, su voluntad acerca de si en la submission que se presente á la Real Caja de Amortizacion, se ha de solicitar la conversion de dichos vales en títulos al portador, ó en extractos de inscripcion de la deuda trasferible, conforme al Real decreto de 28 de Marzo, é instruccion de 1.º de Julio del corriente año, aprobada por S. M.

#### REALES LOTERÍAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día de hoy.

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
7,530...	10000.....	Zamora.
4,762...	3000.....	Madrid.
12,841...	1000.....	Sevilla.
1,248...	1000.....	Barcelona.
683...	1000.....	Jerez.
10,026...	400.....	Pamplona.
3,353...	400.....	Madrid.
11,281...	400.....	Idem.
69...	400.....	Idem.
652...	400.....	Idem.
13,439...	400.....	Valladolid.
15,646...	400.....	Campillo y Frias.
15,373...	400.....	Madrid.
1,837...	400.....	Sevilla.
14,349...	400.....	Oviedo.
11,785...	400.....	Madrid.
7,151...	400.....	Cádiz.
9,001...	400.....	Valladolid.
862...	400.....	Sevilla.
1,507...	400.....	Madrid.
733...	400.....	Murcia.
4,188...	400.....	Aranjuez.
4,720...	400.....	Antequera.
864...	400.....	Sevilla.
3,772...	400.....	Barcelona.
10,768...	400.....	Bilbao.
5,030...	400.....	Sevilla.
4,882...	400.....	Idem.
3,729...	400.....	Málaga.
3,753...	400.....	Granada.
13,645...	400.....	Algeciras.
15,070...	400.....	Berja y Colmenar.
14,150...	400.....	Valencia.
12,702...	400.....	Madrid.
2,656...	400.....	Idem.
11,334...	400.....	Vigo.
2,509...	400.....	Búrgos.
3,366...	400.....	Madrid.
7,354...	400.....	Málaga.
4,891...	400.....	Cádiz.
5,500...	400.....	Cabra.
7,366...	400.....	Málaga.
4,861...	400.....	Sevilla.
10,651...	400.....	Murcia.
13,393...	400.....	Vitoria.

#### CAMBIO DEL DIA.

Londres 38. — Paris 16 libras. — Santander 4 beneficio. — Bilbao 4 id. — Cádiz 4 á 4 daño. — Sevilla id. id. — Málaga par á 4 benef. — Granada 4 daño. — Alicante 4 á 4 idem. — Valencia id. id. — Barcelona á pesos fuertes par. — Zaragoza 4 daño. — Coruña id. idem. — Santiago 1 idem. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 26 por 100. — Vales no consolidados 84. — Deuda sin interés 44 á 4 por 100.

#### ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

Modelos para la contribucion general del reino, 1818, rústica 10 rs.

Decreto para el establecimiento del crédito público y bula dada por el Smo. Padre Pío VII en 1818, rústica 4 rs.

Decreto por el que se establecen puertos de depósito en la Península, rústica 2 rs.

Decretos y órdenes expedidas por la secretaría de Hacienda en 1823 y 24, 4.º, papel 32 rs., rústica 34.

Idem de 1825 y 25, 2 tomos, cada uno, papel 19 rs., rústica 20.

Diccionario de las maravillas de la naturaleza, 8.º marquilla, papel 11 rs., rústica 12.

Diccionario de fisica por Mr. Brison, 9 tomos y un suplemento y estampas, 4.º marquilla, rústica 360 rs. (Se continuará.)

Los suscriptores á las *Obras inéditas del Sr. Jovellanos* acudirán á recoger el cuaderno 8.º á los parages designados en la corte y en las provincias, donde sigue abierta la suscripcion á 8 rs. en la primera y á 9 en las segundas. Continúa en él la materia de un plan general de instruccion pública, señalando los estudios preliminares de las facultades mayores que deberán hacerse.

Los suscriptores al *Diccionario geográfico universal y Atlas que le acompaña* acudirán á la librería de Razola á recoger el cuaderno núm. 7.º del tomo 3.º de dicha obra con el mapa núm. 12, y adelantar el importe de los siguientes. Continúa abierta la suscripcion.

*Cartas españolas*, por Carnerero: cuaderno 13. Se halla en las librerías de Razola y de Perez, en donde se suscribe.

En el Real colegio de medicina y cirugía de Marina establecido en la ciudad de Cádiz, se halla vacante una plaza de catedrático supernumerario. Los que deseen oponerse se presentarán en el término de 60 dias, contados desde el 28 de Julio inclusive, en la secretaría de dicho colegio, donde se les enterará de las circunstancias necesarias para ser admitidos á oposicion.

Se halla vacante la plaza de cirujano de estuche del pueblo de Casarubios del Monte, cuya poblacion consiste en 380 vecinos, y la dotacion en 400 ducados anuales pagados por la justicia todos los meses, teniéndose presente que las dos comunidades que hay en el pueblo, que tambien tiene médico, y dos sangradores, pagan por separado. Los pretendientes dirigirán los memoriales francos de porte al secretario de ayuntamiento en el término de 30 dias.

Se saca á pública subasta el presupuesto formado para las obras necesarias en el cuartel de infantería llamado de S. Francisco en esta plaza, bajo del pliego de condiciones, que se manifestará en la escribanía de Raya, habiendo señalado para el primer remate el dia 8 del corriente, y para el segundo y último el 12 del mismo, ambos á la hora de las 12 en los estrados de esta ordenacion.

Se saca á pública subasta en esta corte el suministro de pan para las tropas, cebada y paja para la caballería estantes y transeuntes en el ejército de Valencia, por término de un año contado desde 1.º de Octubre del presente hasta 30 de Setiembre del próximo de 1832, bajo las condiciones del pliego general que se manifestará en la escribanía de Raya, para cuyo remate se ha señalado el dia 29 del corriente á las doce en los estrados de la intendencia general.

En virtud de providencia del Sr. de la Escalera, teniente corregidor en esta villa, se ha señalado para junta de acreedores, graduados en décimotercio lugar, á los bienes concursados del marques del Villar, el dia 21 del corriente á las 9 de la mañana en la casa habitacion de dicho señor juez; lo que se hace saber á los interesados, á quienes les parará perjuicio si no se presentan.